



ACUERDO: N° 5.823

MAT.: Aprueba mandato representante en Consejo Regional de las Culturas y deja sin efecto designaciones anteriores.

COYHAIQUE, 26 de marzo de 2021.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°06/2021, del día 26 de marzo de 2021, celebrada en plataforma Zoom, ID de reunión: 846 8654 7122 se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo tratado en Comisión de Régimen Interno de fecha 24 de marzo de 2021, en donde se informó sobre la recepción del ORD. N°130 de 2021, de la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Aysén y por el cual solicita la designación de un representante del Consejo Regional de Aysén en el Consejo Regional de Las Culturas. Expresa que dado la contingencia sanitaria, solo en el mes de noviembre de 2020 se llamó a postulación de los cupos disponibles para la representación de la comunidad en dicha instancia.
- b) Que, es menester indicar que por Acuerdo N°5.016 de fecha 14 de agosto de 2018 fueron designadas las ex consejeras Lilian Inostroza y Marcia Raphael, titular y suplente respectivamente, como representantes de este Cuerpo Colegiado en el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- c) Que, así las cosas es necesario efectuar una nueva designación en los términos solicitados, dejando la anterior sin efecto.
- d) Que, por la unanimidad de la Comisión de Régimen Interno se propone al Pleno del Consejo Regional, designar al don Gustavo Villarroel, presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo, como representante del Consejo en la referida instancia.

SE ACUERDA:

MANDATAR AL CONSEJERO GUSTAVO VILLARROEL, COMO REPRESENTANTE DE ESTE COLEGIADO ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, PUDIENDO PARTICIPAR EN FORMA REMOTA O PRESENCIAL, DEJANDO SIN EFECTO TODA DESIGNACIÓN ANTERIOR.

Por la unanimidad de los presentes:

Votaron a favor: 12 Consejeros y Consejeras (Sras. Macías y Nahuelquín; y Sres. Villarroel, Medina, Araya, Coñuecar, Montecinos, Quintul, Rudolphi, Campos, Abello y González).

Consejeros presentes: 12 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE,

LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



lmvf/chs